



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 09:30 a horas del día 24 de febrero del 2018, se encuentran reunidos en las instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Amarillis, ubicado en el 2do piso de la Municipalidad Distrital de Amarillis, el Alcalde Abog. Robinson Aguirre Casimiro en calidad de Presidente del CODISEC; el Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización el Psic. Javier Fano Campos en calidad de Secretario Técnico y los miembros del Comité, a fin de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité convocada para el día de hoy.

Asisten a la Sesión los siguientes miembros titulares del comité:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1. Abog. Robinson Aguirre Casimiro	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarillis
2. Sra. Karitza Trejo Inocencio	Miembro	Sub Prefecta del Distrito de Amarillis
3. Mayor PNP Abel Quispe Melendez	Miembro	Comisario PNP – Amarillis
4. Abog. Nelly Fonseca Livias	Miembro	Juez de Paz Letrado de Amarillis
5. Abog. Federico Arias Salas	Miembro	Fiscal provincial Penal de Huánuco
6. Sr. Joel Japa Arratea	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de Chicchuy-Colpa Alta
7. Sr. Ronald Silva Cárdenas	Miembro	Alcalde del Centro Poblado de La Esperanza
8. Sr. Jhon Richard Suarez Huamán	Miembro	Coordinador de la J.J.VV. de SS. CC – La Esperanza
9. Psic. Edith Marisol Chamoli Canturin	Miembro	Representante de la Micro Red de Amarillis
10. Lic. Max Aguirre Gonzales	Miembro	Docente de la I.E "AMAUTA" – José Carlos Mariátegui
11. Sr. Hugo Sotil Cotrina Rentera	Miembro	Representante del Comité de Autodefensa
12. Sr. Romulo Nolasco Valdizan	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

Verificándose el quorum reglamentario el presidente del comité declara abierta la sesión disponiendo se actúen en orden las estaciones reglamentarias y agenda a desarrollar

Agenda a desarrollar:

- Programas de fechas de las Sesiones Ordinarias correspondientes al I Semestre (PLSC 2018)
- Programación de actividades programadas dentro del PLSC 2018
- Informe de los Patrullajes Integrados y por sector en las zonas urbanas, durante el mes de enero y febrero 2018.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:

- El presidente del CODISEC – Alcalde Robinson Aguirre Casimiro; saluda a los miembros del CODISEC les informa que se está trabajando arduamente en conjunto con el equipo de serenazgo y la PNP, para reducir delitos y faltas.
- El Mayor PNP Abel Quispe Melendez en calidad de Comisario actual de la PNP Amarillis, se compromete a informarle de manera continua, los trabajos que se vino ejecutando de manera coordinada, con la finalidad de que siga aportando mucho en el cumplimiento de todas las actividades programadas dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana y a combatir la delincuencia en Amarillis.

ASUNTO PRIMERO: PROGRAMAS DE FECHAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL I SEMESTRE (PLSC 2017)

- El Psic. Javier Fano Campos en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización informa sobre el Avance del PLSC 2018, que estamos a la espera de las observaciones que se harán por los sectoristas encargados por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, así mismo informa que

para I trimestre 2018, se tienen programados tres sesiones ordinarias y que ya se realizaron dos, el cual solicita a todos los miembros de CODISEC poner fecha para la tercera y última sesión que corresponde al I Trimestre.

ACUERDO 001-2018 – CDSC:

Por mayoría calificada, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, determina el siguiente acuerdo:

PRIMERO: La ejecución de la tercera sesión ordinaria que corresponde al I Trimestre, se desarrollara el día lunes 04 de marzo a las 10:00 horas.

ASUNTO SEGUNDO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DENTRO DEL PLSC 2017

- El Psic. Javier Fano Campos en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, informa sobre las actividades del PLSC 2018 a realizarse, así mismo informa que para el cumplimiento del Plan Local de Seguridad Ciudadana al I Semestre 2018, se tienen programados múltiples actividades a ejecutarlas, las cuales solicita a los miembros a involucrarse más y ser participe en cada actividad que se programe.
- Seguidamente El Sr. Joel Japa Arratea, alcalde del Centro Poblado de Chicchuy, El Sr. Ronald Silva cárdenas, alcalde del Centro Poblado de La Esperanza y el Sr. Richard Suarez Huamán, coordinador de la Junta Vecinal la Esperanza sugieren que para el segundo trimestre se realicen los operativos conjuntos, en las zonas rurales, así mismo para contrarrestar los problemas existentes en el ámbito educativo y en el ámbito de salubridad se incluyan en los programas de capacitación a las Instituciones Educativas de las zonas rurales.
- El comisario Mayor PNP Abel Quispe Melendez Calderón manifiesta que se viene trabajando con el plan de patrullajes integrados conjuntamente con el Psic. Javier Fano Campos en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, asimismo manifiesta su compromiso de trabajar articuladamente en el tema de capacitación al personal de serenazgo y a las organizaciones vecinales a fin de ser aliados con la Policía Nacional del Perú y erradicar actos delictivos en los diferentes sectores de la población, sin embargo a pesar de los esfuerzos conjuntos aún persiste la inseguridad en algunos sectores por existir limitaciones de controlar y cubrir esos lugares.
- La Sra. Karitza Trejo Inocencio sub prefecta del Distrito de Amarilis, manifiesta que se vienen realizando y siendo participe de los operativos conjuntos, patrullajes mixtos inopinados realizados en la zona urbana del distrito, así mismo solicita la participación de todos los miembros del CODISEC para la realización de la I audiencia pública de seguridad ciudadana en el I trimestre, donde propone que se realice el 24 de marzo 2018 a horas 03:00 pm.
- Psic. Edith Marisol Chamoli Canturín, representante de la Microred de Salud Amarilis manifiesta que se debería incidir en el tema de salud escolar y sugiere trabajar articuladamente con las instituciones educativas y autoridades del distrito de Amarilis para resolver algunos problemas en las instituciones educativas.
- El Abog. Federico Arias Salas, fiscal provincial penal de Huánuco manifiesta que el Ministerio Público entre sus objetivos es disminuir el actuar delictivo de los jóvenes en riesgo, propiciando un cambio conductual a través de talleres y consejerías, debiendo realizar capacitación en temas de prevención del delito y consumo de drogas. Asimismo, se compromete en participar como ponente en las diferentes actividades como vienen a ser las capacitaciones.

ACUERDO N° 002-2018-CDSC:

Por Mayoría Calificada, el comité de seguridad ciudadana después de un amplio dialogo determina los siguientes acuerdos:

Gutierrez